

conocidos en España, Aldabarán y Canopo, como Méjico y Constantinopla? El archipiélago de San Lázaro, como el de Grecia? Arato como Epaminondas? Ó Haincelio como Newton? Yo bien veo que esto hace el discurso más erudito; pero hijo mío, no se trataba de erudición, sino de claridad; no de admirar, sino de persuadir.

Ni este gusto de lo exquisito se descubre sólo en los nombres, sino también en la construcción de las frases. Vea usted la que empieza al bellissimo núm. 8, y al que no lo es menos núm. 23, y dígame si estas, la que compara el crédito dado á la astrología con el dado á la influencia del clima, y otras que sería ocioso citar, tienen la llaneza y claridad que requería la materia; y si un *bálsamo que descuaja, una superstición que espiga, una instrucción que culmina, un dato que inutiliza y neutraliza*, unos lucros que se *concilian*, y otras cosas de este jaez, podían dejar de oscurecer la locución.

He aquí, mi querido Pepe, los lunares con que usted ha deslucido las grandes bellezas de su discurso, la excelente, sólida y abundante doctrina, la exquisita y pasmosa erudición, las sublimes sentencias, las vivas imágenes, el espíritu filosófico, y el patriótico calor que brillan por todo él; y vea también cómo pudo la Academia aplaudir *sus pensamientos originales y sus grandes rasgos* de elocuencia, sin atreverse á adjudicarle el premio. ¿Me culpará usted acaso de no haber por lo menos vacilado como ella, y suspendido el juicio? No lo creo: puede el mío á los ojos de usted ser ligero, equivocando; pero creo que siempre aparecerá como sincero, como dirigido á su provecho, y como dictado por aquel ardiente interés que tantos y tan tiernos títulos me hacen tomar en su gloria, y con el que seré siempre su más apasionado y fiel amigo.—*Gaspar*.—Gijón 11 Diciembre 99.



## CARTAS Á DON ANTONIO PONZ

### PRÓLOGO

¡Qué bueno fuera que cuando, lleno de celo y honradas intenciones, me determino á dar á luz estas cartas, venciendo los melindres del amor propio, creyese alguno que salgo con ellas al mundo sólo para lucir y ganar aplausos! Libre Dios á mis prójimos de semejante tentación, ya que el deseo de serles útil me hace caer en la de abandonar mis correspondencias privadas al riesgo de la censura pública.

Muchos años há que me llevaron al principado de Asturias negocios que el público ni desea ni necesita saber. Al emprender este viaje, el señor don Antonio Ponz, bien conocido por los que hizo dentro y fuera de España, me encargó que apuntara lo que hallase de más notable en mis correrías, con el fin de completar la relación de una que había hecho por el mismo país en 1782.

Sepa, pues, el lector que yo me muero, como suele decirse, por complacer á mis amigos, y que hay entre ellos quien dice que esta complacencia es unas veces mi virtud, y otras mi vicio capital. Sea como fuere, ello es que hice mi viaje; que observé, que apunté, que escribí, y que todo mi trabajo fué á manos de aquel digno amigo.

Era la intención del señor Ponz aprovechar las noticias sembradas en mis cartas y diarios, y formar con ellas uno ó dos volúmenes, en continuación de su viaje general. La muerte, robándole al público antes que lo pudiese hacer, le privó de la perfección que con su estilo fácil y gracioso, con sus oportunas reflexiones y sus juicios magistrales hubiera podido añadir á mis pobres trabajos,

Perdida con tan buen amigo tan preciosa esperanza, y persuadido á que el público podría tener algún interés en restablecerla, empecé á pensar si sería yo capaz de hacerle este bien; y sintiéndome con fuerzas para ello, me resolví y dispuse á corregir y á publicar mis cartas. Los viajes, me decía yo, son provechosos cuando se emprenden con buena dirección; y si lo son, ¿por qué no lo serán sus descripciones, hechas con fidelidad y discernimiento? ¿Hay por ventura un medio más seguro de conocer bien los pueblos y provincias de un reino, que el de ir á los lugares mismos, y aplicar la observación á los objetos notables que se presentan? Pero ¡á cuán pocos de los que necesitan este conocimiento es dada la proporción de viajar para tomarle por sí mismos! ¡Qué beneficio, pues, no hará á esta especie de gentes el que después de haber viajado por algún país, y estudiado cuidadosamente su naturaleza, su estado y relaciones, les comunica con generosidad sus observaciones! ¡Ojalá, exclamaba yo entonces, que hubiera una docena de hombres de provecho, que corriendo con tan loable fin nuestras provincias, enriqueciesen al público con el fruto de sus trabajos! He aquí lo que empezó á moverme á publicar mis cartas.

No añadió poca fuerza á este impulso otra consideración. El país que ví y observé no es ciertamente lo que se cree por acá, y la idea que de él se tiene es harto equivocada y defectuosa. Por lo común se mira á Asturias como una provincia pobre y miserable, y este error necesita un desengaño. Los hombres, naturalmente inclinados á generalizar sus ideas, y más acostumbrados á referir los efectos á causas comunes y conocidas, que á investigar derechamente sus verdaderas causas, equivocan muy de ordinario sus juicios, especialmente en materias políticas. Se ven en la corte y capitales populosas algunos centenares de gallegos y asturianos que vienen fugitivos y como arrojados de su país en busca de una escasa

y dura subsistencia, y que trabajando con un afán continuo, apenas recogen un interés vilísimo, viviendo siempre mal alojados, peor vestidos, y no bien alimentados; y se concluye de ahí que los que quedan de la otra parte de los montes no son más venturosos. Se ven al mismo tiempo muchos naturales de otras provincias cubiertos de todos los accidentes de la opulencia y el lujo, consumiendo en pocos meses grandes fortunas, y se cree que allá en sus países todo es riqueza, todo abundancia y prosperidad. ¿Quién de los que transmigran á América no se habrá figurado antes que en cuanto llegue allá tropezará á cada paso con tejos de oro?

Por lo común semejantes juicios son muy errados, y sólo una exacta descripción de estas provincias puede rectificar las ideas que conducen á ellos.

Á esta reflexión, que recrea el deseo de publicar mis cartas, añadía yo la de las malas consecuencias que acarrear tales errores. Prescindiendo de otras, cuando se trata de hacer leyes ó reglamentos para una provincia, ¡cuán perniciosa no puede ser la ignorancia de su estado político, ó los errores acerca de él! Es, pues, conveniente hacer la guerra á la ignorancia y al error, y arrebatar por este medio la gratitud del público.

Tales son los razones que me mueven á publicar estas cartas. Como la utilidad es el objeto de las descripciones que contienen, no hay que buscar en ellas ni aquellos hechos raros y portentosos que tanto aprecian los que sólo leen para matar el tiempo, ni aquellos primores y gracias de estilo, sin los cuales es fastidioso y cansado todo libro á quien le juzga como humanista. ¿Cómo era posible que mi pluma, siguiendo libremente los objetos que habían ocupado mi atención, siempre llevada de la impresión que su vista había despertado en mi ánimo, y siempre divertida hacia algún punto de utilidad, y acompañada siempre de la reflexión y de la buena fe, produjese una obra digna del nauseoso estómago de ciertos eruditos?

Por otra parte, el tono franco y familiar que la amistad toma naturalmente cuando refiere sin ostentación y juzga sin aparato, tan distante de la sátira como de la adulación, es poco compatible con los aliños retóricos, más propios á la verdad en otro género de escritos para que fueron inventados.

Cuantos han honrado el estilo epistolar, siguieron esta idea en sus correspondencias, no sujetándose á un solo modo de decir, sino elevando, abatiendo y variando su estilo según la materia de cada carta, notándose solamente en todas cierta llaneza y desenvoltura de locución que señalan el verdadero carácter de este estilo. No lo digo por compararme á tan ilustres modelos, cosa que ni espero, ni á la verdad me propuse. Dígolo solamente para que el público no eche menos la elegancia que tendría derecho á esperar en otra especie de obra.

Esto no es decir que pretendo abusar de su condescendencia: siempre me ha parecido una grosería literaria el suponerle de tan mal gusto, que pueda alimentar su curiosidad con viandas insípidas y mal aliñadas, ó creerle obligado á recibir de nosotros, mal que le pese, cuanto le presentáremos, aunque no sea más que sandeces y fruslerías. Puede ser que mis cartas le hagan ver que he procurado huir de uno y otro extremo; por lo menos tal fué mi propósito.

Razones que hallará el lector en la carta primera, le enterarán del motivo que me obligó á reducir mis relaciones al principado de Asturias, habiendo antes pensado extenderla á toda la travesía de Madrid á Oviedo. Verá también por qué aquella carta y la segunda se exceptuaron de esta regla; y esto es cuanto debo prevenirle, pues por lo que toca á la materia del libro, si me detuviese á resumirla ó recomendarla, haría ciertamente un extracto ó una apología de ella; pero este, por la misericordia de Dios, ya no es oficio de los prólogos, como en los tiempos de antaño.

## CARTA PRIMERA

Amigo y señor: Hemos hecho con gran felicidad la primera parte de nuestro viaje, y ya nos tiene usted descansando en León. No sabré yo explicar bastante bien cuánto nos hemos divertido en el camino. Nuestro Comendador contribuyó á ello cual ninguno, y vale un Perú para semejantes partidas. En medio de aquel aire circunspecto y aquella severidad de máximas que usted tanto celebra, tiene el mejor humor del mundo y el trato más franco y agradable que puede imaginarse. Así que, sus conversaciones nos han entretenido continuamente, y sus ocurrencias sobre el carácter grosero y remolón de los carruajeros, la estrechez y desaliño de las posadas, la aridez y monotonía del país que atravesamos y otros objetos semejantes, fueron sobremanera oportunas y chistosas. Nadie mejor que él sabe sostener en la conversación aquel tono zumbón y ligero que tanto la sazona, y hace tan dulces y agradables las compañías.

Péro ¿qué dirá usted cuando sepa que el caro y dulcísimo Batilo tuvo la buena humorada de venarnos á sorprender al camino, saliéndonos al paso entre Rapariegos y Montejo de la Vega, y al fin la de seguir con nosotros hasta Valladolid? Usted podrá figurarse cuánto su venida habrá aumentado nuestro gusto y animado nuestras conversaciones, pues conoce como yo la reunión de prendas estimables que adornan su carácter, y sobre todo aquella índole dulce y suavisima que le hace ser amado de cuantos le conocen.

Después de la llegada de tan amable huésped, nuestro mayor placer fué oírle recitar algunos poemas compuestos después de nuestra última vista en esa corte. Su gusto actual está declarado por la poesía didascálica. Cansado del género erótico que tanto y tan bien cultivó en sus primeros años, y que era tan propio de ellos como de su carácter tierno y sensible, ha creído que envilecería las musas si las tuviese por más tiempo entregadas á materias de amor, y sin dejarlas remonstarse á objetos más grandes y sublimes. En consecuencia

emprendió varias composiciones morales llenas de profunda y escogida filosofía, y adornadas al mismo tiempo con todos los encantos poéticos. Aseguro á usted que se las oímos recitar no sin sorpresa, porque á pesar de la inmensa distancia que hay entre esta especie de poesía y aquella en que antes se ejercitara, es increíble cuántos progresos ha hecho en ella y cuánto promete para lo sucesivo. El ensayo que incluso, hará ver á usted que no me engaño, y que el autor de *la Palomita*, tan feliz imitador de Anacreonte y Villegas, podrá imitar algún día á Lucrecio y al amigo de Bolinbroke con igual gloria.

Esta conversión de nuestro amigo á las musas graves nos dió lugar á reflexionar cuánto era reprehensible el celo de aquellos ceñudos literatos, que deseosos de ennoblecer la poesía, reprenden como indigna de ella toda composición en que tenga alguna parte el amor. Yo, sin aprobar los abusos á que conduce este género, que así como los demás tiene sus extravíos, creo que una nación no tendrá jamás poetas épicos ni didascálicos, si antes no los tuviese eróticos y líricos. *Ætatis cujusque notandi sunt tibi mores*, decía Horacio. El hombre siente en su primera juventud, proyecta y ambiciona en la edad robusta, y madura ya su razón en la declinación de la vida, se entra en la jurisdicción de la filosofía, busca con preferencia los conocimientos útiles, y se alimenta con las altas verdades que pueden conducirle á la verdadera felicidad.

Esta misma graduación se nota en el gusto de la lectura. Anacreonte y Cátulo son las delicias de un joven; Homero y Virgilio de un hombre hecho; y Eurípides y Horacio de un anciano. Es, pues, consiguiente que los amigos de las musas sigan este orden establecido por la naturaleza misma; que escriban de amores cuando la razón enmudece y el corazón sólo siente las arrebatadas impresiones de esta pasión halagüeña. Es natural que traten de guerras y conquistas, de grandes y estupidas revoluciones, cuando el deseo de mando y gloria enciende su imaginación, arrebatada su espíritu, y le encarama á una esfera ideal llena de encantos y peligros. Y en fin, es natural que se entreguen del todo á la investigación de su origen y obligaciones y al conocimiento de las verdades universales y profundas de la metafísica y la moral, cuando sosegado el tumulto de las pasiones, sólo habla en su

interior el conato de su existencia, sustituyendo al gusto de sentir y gozar los placeres, el de conocerlos y juzgarlos.

Ahora bien: el talento poético, así como todos los demás, se debe desenvolver y cultivar desde la juventud, y aun éste con mayor razón, no sólo porque pide gran fuerza de imaginación, sino porque la poesía es un arte, y sólo se puede perfeccionar con el hábito. Con que si usted vedase á los jóvenes la poesía erótica, los inhabilitará sin remedio para los demás géneros; y si les prohibiese la lectura de Tibulo y Villegas, jamás logrará igualen á Persio ni á León. Fuera de que, siendo el amor una pasión universal, no hay quien no sea capaz de juzgar los poemas que le pertenecen. Acaso las mujeres podrían aspirar mejor á esta judicatura, por lo mismo que es mayor y más delicada su sensibilidad. Sea como fuere, de aquí nace la facilidad de censurar los poemas eróticos; de aquí la necesidad de corregirlos; y de aquí finalmente todos los estímulos que allanan la senda de la perfección y conducen á la fama, fuerte y poderoso cebo de las almas bien templadas.

Como quiera que sea, Batilo está ya en la encrucijada, y la copia adjunta hará conocer á usted hasta dónde podrá llegar echando por esta gloriosa cuanto difícil senda.

Disculpe usted, amigo mío, esta digresión en favor del cariño que profesamos á nuestro poeta, y vamos á otra cosa. Veo que usted estará esperando la descripción del país y los pueblos que hemos corrido en esta travesía; pero, amigo, la espera en vano, porque no me atrevo á emprenderla. Óigame usted antes de condenarme.

Caminar en coche es ciertamente una cosa muy regalada, pero no muy á propósito para conocer un país. Además de que la celeridad de las marchas ofrece los objetos á la vista en una sucesión demasiado rápida para poderlos examinar, el horizonte que se descubre es muy ceñido, muy indeterminado, variado de momento en momento, y nunca bien expuesto á la observación analítica. Por otra parte, la conversación de cuatro personas embanastadas en un forlón, y jamás bien unidas en la idea de observar, ni en el modo y objetos de la observación; el ruido fastidioso de las campanillas y el continuo clamoreo de *mayorales y zagales, con bandolera, su capitana y su torquilla*, son otras tantas distracciones que disipan

el ánimo y no le permiten aplicar su atención á los objetos que se le presentan.

Agregue usted á esto la naturaleza del país que acabamos de atravesar, compuesto de inmensas llanuras, de horizontes interminables, sin montes ni colinas, sin pueblos ni alquerías, sin árboles ni matas, sin un objeto siquiera que señale y divida sus espacios y fije los aledaños de la observación, y verá que es incapaz de ser observado de carrera, y que se resiste sin arbitrio al estudio y meditación del caminante.

Ni aun la forma del cultivo puede suplir, como en otras partes, este inconveniente. Usted no ve por esta línea de Madrid, particularmente pasada la falda del Guadarrama, otra cosa que tierras y más tierras, de sembradío ó de viñedo, pero sin casas, cercas, vallados ni arbolado, y que sólo presentan á la vista, ó un yermo espantoso cuando alzado el fruto, ó cuando pendiente, una escena inmensa de mieses y viñas, rica y magnífica á la verdad, pero también cansada por su uniformidad, que apenas puede sostenerse aun la agradable estación del año. Como no hay edificios rústicos ni linderos visibles que señalen la división de las propiedades, usted tampoco puede distinguir fácilmente lo bien de lo mal cultivado, ni saber á quién pertenece la aplicación ó el abandono. Es, pues, imposible hacer una buena descripción de este país; y yo después de recorrer los apuntamientos de mi diario, sólo puedo sacar de ellos estas melancólicas reflexiones, y el triste convencimiento que producen.

Esto es por lo que toca al suelo; pero otro tanto se puede decir de los pueblos y mansiones. Quién llega á comer á una posada lleno de cansancio y fastidio, y sólo tiene tiempo para dar una mirada muy de paso á tal cual objeto digno de ser visto, ¿qué es lo que podrá decir acerca de ellos? Mucho menos si llega al pueblo con el crepúsculo de la tarde, y sale con el de la aurora, como sucede de ordinario. Para conocer los objetos es preciso observarlos muy detenidamente, preguntar, inquirir, apuntar sus más notables circunstancias. De otro modo, el observador se expone á grandes errores y equivocaciones, y tengo para mí que la falta de este detenimiento es la que ha puesto en tanto descrédito las relaciones de los viajeros.

Sin embargo, una observación general salta á los ojos al

atravesar tantos lugares sucios y derrotados como hay en esta línea, y es la pequeñez, la fealdad y el estado miserable y ruinoso de sus edificios. Hechos por la mayor parte de tapia ó de adobes, si se levantan con facilidad, con la misma se desmoronan á la simple acción del sol y de las lluvias. ¿Sabe usted que el origen de este mal está en la falta de combustibles? Es verdad que escasean la piedra, la cal, la madera; pero el ladrillo ¿no remediaría esta falta si hubiese con qué cocerle? Bien fácil sería el remedio, ó por lo menos seguro y posible. ¿Cómo? dirá usted. Paciencia, y después me explicaré.

Ahora, y para que no vaya esta carta enteramente vacía, hablaré á usted de lo que me ha parecido más notable en la línea que hemos corrido, esto es, de los silos, las cuevas y las glorias de Castilla y Cameros.

Los silos son unos graneros subterráneos destinados á conservar el trigo por largos años. La feracidad de este suelo, su poca población, y la falta de proporciones para buscar un consumo exterior al sobrante de sus frutos, obligó naturalmente á los castellanos á preferir esta especie de graneros baratos, y donde el trigo se puede conservar veinte, treinta y aun cien años sin perderse. La calidad del terreno que sugirió este recurso, concurrió sin duda á generalizarle y arraigarle. Por todo él se halla un fondo de arcilla de tan enorme espesura, que sería increíble, si no le mostrase á los ojos el interior de los silos y bodegas, que da tanto que pensar á los profesores de historia natural como á los economistas. Basta, pues, abrir un hueco proporcionado á la cabida que se quiere dar al silo, y sin otra precaución, el grano metido en él se mantiene seco y se preserva de la corrupción. Sin embargo, el fondo del silo está por lo común enladrillado, y tal vez todas sus paredes, por temor de que se rezume alguna humedad. Su forma interior es de ordinario cónica y de la figura de una pera, y su capacidad proporcionada á dos mil cargas de trigo, esto es, á ocho mil fanegas, bien que hay en esto su más y su menos.

Cuando los silos están contiguos á las casas, su boca comunica á lo interior de ellas, á cuyo fin la puerta está dividida en dos hojas, una sobre otra, para facilitar la salida; mas cuando se hallan fuera de los pueblos, tienen sólo una boca

en la parte superior. Cúbrela su losa, atravesada con una barra de hierro y cerrada con llave y candado. Así es cómo los moradores de este país tienen su principal riqueza abandonada en los mismos campos que la producen, librando su seguridad, más que en los hierros y cerraduras, en la fidelidad de sus vecinos.

No obstante, habiendo visto yo algunas paneras contruídas de poco acá en Castilla, y oyendo á los naturales que empezaba á abandonarse el uso de los silos, quise indagar con cuidado la causa de esta novedad, y todos me dijeron que era el haberse hecho en tiempos recientes varios robos del trigo encerrado en ellos. La causa á la verdad me pareció insuficiente para alterar una costumbre tan vieja y tan general, y pensando y repensando en ella, he discurrido otras, que creo más verosímiles. Veamos si á usted se lo parecen.

Los silos son conocidos muy de antiguo en España, porque se halla ya memoria de ellos en Columela, y no hay duda en que su introducción en Castilla se debe atribuir, aun más que á su utilidad, á su necesidad absoluta. Más arriba hemos indicado la causa de esta necesidad. Pero el consumo de los trigos de esta provincia ya no es tan difícil como dos siglos há: primero, porque habiéndose fijado la corte en Madrid á principios del pasado, aumentádose enormemente su población, y disminuídose las cosechas de su contorno por los grandes acotamientos hechos ya desde el tiempo de Felipe II, el gran consumo de ese poblachón, abastecido por la mayor parte de Castilla, facilitó el despacho de sus trigos: segundo, porque la abertura del puerto de Guadarrama, facilitando los transportes, extendió naturalmente la esfera de los consumos: tercero, porque, construído el camino de Santander, aunque muy á trasmano respecto del reino de León, como puede todavía dar salida al trigo de Palencia y Burgos, hace menos funesta la superabundancia de Castilla, pues al fin los granos de cada provincia, supuesto su libre comercio, se equilibran poco más ó menos como los líquidos echados sobre un plano: cuarto, porque se ha abolido la tasa de los granos; porque ha sido más libre su circulación interior; porque, aunque no muy constantemente, se ha permitido muchas veces su exportación al extranjero, y muchas más á nuestras provincias litorales.

Síguese de aquí que ya no puede haber tantos sobrantes que conservar en Castilla, y por lo mismo tanta necesidad de silos. Por otra parte, en ellos se desperdicia todo el trigo que toca á su fondo y paredes. En empezando á vaciarlos, queda el grano muy expuesto al gorgojo. El trigo, sin tener más harina, crece en volumen en las paneras por medio del apaleo, y esto da una ventaja en las ventas, que comunmente se hacen por medida y no al peso; y en fin, siempre la riqueza está mejor en casa que en el campo. Infiera usted, pues, que no el miedo, sino estas causas de utilidad y conveniencia debieron alterar la antigua costumbre, y dar la preferencia á las paneras sobre los silos.

Las cuevas ó bodegas fueron también inventadas en Castilla por la necesidad, para guardar y conservar por largo tiempo los vinos de sus abundantes cosechas. Son unas grandes minas abiertas á pico en las entrañas de la tierra, que en este país, como he dicho, es arcillosa y de una dureza extraordinaria. Compónense de varias naves ó galerías, pues suelen tener cuatro ó cinco, con comunicación entre sí y sostenidas sobre pilares del mismo barro, dejados de trecho en trecho para apoyo de la bóveda superior. En los costados de estas naves hay grandes nichos donde se colocan los toneles, que son de enorme tamaño y cabida. Cada cueva puede contener cuatro ó seis mil cántaros de vino, y aun creo que en la vega del Jorál las hay que admiten hasta catorce mil.

Tal es la forma de estos templos de Baco, cuya arquitectura puede compararse á la de los antiguos y grandes subterráneos de Egipto, inventados también por la necesidad mucho antes que las portentosas pirámides lo fueran por la superstición y el orgullo. En Villacañas, Consuegra y otros términos de la Mancha, hay también muchas cuevas semejantes destinadas á la habitación de los naturales. ¡Qué buena especie para un anticuario que quisiera apoyar en ella la venida de los gitanos á poblar aquellas regiones!

Bájase á estos edificios por unas rampas suaves y tendidas, y aunque muy hondos, son por lo común bastante claros, porque de trecho en trecho, y á lo largo de las naves, tienen sus troneras que penetran hasta la superficie á recibir la luz del cielo, tomada siempre del Norte. Lllaman á estas claraboyas *zarceras*, sin duda por corrupción de la palabra *zierceras*,

pues todas tienen su ventana al cierzo. Sin embargo, es muy poca su ventilación, y su interior está siempre lleno de aire espeso y mal sano, que se purifica haciendo de tiempo en tiempo grandes lumbradas. Por lo mismo es necesario entrar en ellas con precaución, y la que más de ordinario se toma, es llevar una luz encendida, y cuando la llama se disminuye ó apaga, indicio de la espesura del aire, se vuelve inmediatamente á la puerta á huir del riesgo, buscando la respiración más libre, cerca ó fuera de ella. La experiencia del remedio ha familiarizado á estos naturales con un peligro tan próximo, y enseñádoles á tenerlo en poco.

Las cuevas están todas en poblado y á orilla de los lagares, desde donde exprimida la uva y hecho el mosto, cuele por unas largas canales de madera hasta los toneles que le tragan, recibiendo cada uno al paso del licor la cantidad que le destina el dueño: operación que me ha parecido tan sencilla como bien inventada y económica.

Á estas fuentes subterráneas vienen los arrieros de Asturias á llenar sus cántaros, ó por mejor decir sus pellejos, comprando el vino al pié mismo de los toneles; y como algunos bebedores prefieran el más fuerte al más ligero, vería usted varias piqueras colocadas perpendicularmente unas sobre otras desde lo más bajo á lo más alto del tonel, y cada arriero pidiendo de la suya, según el gusto de sus consumidores. Si por este medio se logra ó no graduar la fortaleza de un mismo licor, encerrado en un mismo tonel, díganlo los prácticos, que yo ni lo soy ni lo entiendo.

Vamos ahora á las glorias de Campos, otro invento de la necesidad, no menos útil y oportuno que los antecedentes. Si usted no ha oído de ellos otra vez, esperará con impaciencia la explicación de una cosa á que se da nombre tan magnífico. Pero, amigo mío, no hay que engañarse. Las glorias de Campos no son otra cosa que las cocinas, y no hay que extrañarlas, siendo ya tan común poner la bienaventuranza en la mesa. Yo haré su descripción como Dios me ayudare, y veremos después si atino con la razón suficiente de su nombre.

La falta absoluta de los combustibles, que abundan y son de uso común en otras partes, ha obligado á los moradores de tierras de Campos á servirse en sus cocinas de sarmientos,

cardos, boñigas secas y paja, y por una consecuencia natural, á proporcionar la forma de sus hogares al uso de estas fáciles y leves sustancias. No ha influido poco en ella la frialdad del clima y la larga duración del invierno, pues aumentando la necesidad de los fuegos en este desamparado país, han hecho más sensible la escasez de leñas, y perfeccionado el uso económico de los pocos y malos combustibles que en él se encuentran.

De uno y otro ha nacido el singular método de construir las cocinas de Campos, que no son otra cosa que unas grandes estufas hechas en la forma siguiente: á lo largo de la sala más capaz y cómoda de la casa se construye un poyal hueco, de buena bóveda de ladrillo, y de cuatro á cinco palmos de altura, que corre arrimado á la pared. En medio de este poyal y al frente se abre una boca en arco de tres cuartas de alto y casi la misma anchura, cuyo centro forma una especie de hornilla, que en la parte superior tiene su respiradero, esto es, un cañón embebido en la pared ó tapia de la espalda, y que penetrando por ella, sube hasta buscar el aire libre. El hogar está en el suelo de esta hornilla, y el modo de hacer fuego se reduce á encender en él unos sarmientos, é ir echando encima varias capas de paja trillada, ni tan lentamente que se consuman del todo, ni tan de prisa que sofoquen y apaguen la lumbre. De tiempo en tiempo se aprieta la paja y se continúan las capas hasta llenar enteramente la hornilla, que suele tragarse hasta medio carro de paja, medida proporcionada á la duración y consumo de un día. Este montón se rocía por encima con agua, y se cubre y aprieta con piedras para que el fuego se concentre más y más, y quede del todo cobijado. Hecho esto, se arriman á él las ollas y todo lo que hubiere de ser cocido ó guisado, y se cierra la boca de la hornilla con su puerta de madera forrada en hierro; y sin otra diligencia se sazonan maravillosamente las ollas y guisados, usándose de hornos comunes para los asados y pastas, si tal vez se trata de hacerlos en un país donde no ha entrado todavía el lujo de las mesas.

Pero no crea usted que estén destinadas las glorias á este solo uso. Al entrar en alguna de ellas, usted creará ver el *salon novile*, ó sea el estrado de la casa, por ser no sólo la pieza más capaz, sino también más limpia y adornada, y aun la

más habitada de todas. En ella asisten de continuo los dueños: se reciben visitas, se tienen las tertulias y veladas por la noche, y en ella las comidas, los bailes y todas las funciones de sociedad y regocijo. Á este fin cuando se quiere llamar el calor adentro, se tapa la garganta de la gloria con una paleta de hierro que la atraviesa, y como los poyos son huecos, el calor se reparte con igualdad por toda la sala; los concurrentes sentados á la larga sobre ellos, le disfrutan sin necesidad de apiñarse, de tostarse las piernas, ni de helarse las espaldas, como suele suceder en nuestras ponderadas chimeneas; y vea usted aquí cómo el país más frío de España y más falto de combustibles ha llegado á perfeccionar el abrigo de sus habitaciones hasta donde no lo han conseguido los más abundantes y delicados de Europa.

Ahora bien: ¿será extraño que unas oficinas destinadas á la sociedad y al regocijo de unos pueblos que no conocen otra especie de entretenimiento, se hayan levantado con el nombre de glorias? Júzguelo usted; que yo, llevado de la analogía, no acertaré con otra etimología de esta palabra.

Dirá usted que con tanto hablar no he logrado darle una ligera idea del país que acabamos de atravesar; pero ya he dicho por qué no podía darla. Si usted me apura, será más fácil decirle lo que serán con el tiempo Castilla y León, que lo que son en el día. Figúrese usted concluídos los canales de Castilla y Campos en toda la extensión de su proyecto; figúrese que tocan desde las anchas faldas del Guadarrama hasta Reinosa, León, Zamora y Extremadura; figúrese que las aguas del Eresma, del Pisuerga, el Carrión, el Duero, el Voltoya y el Ezla, extienden el riego y la navegación por ambas provincias; que en consecuencia se dividen sus fértiles territorios en suertes pequeñas; que estas suertes se pueblan de hombres y ganados; que se plantan, abonan y cultivan con esmero; que crecen con el producto las subsistencias, con las subsistencias los hombres, y con los hombres el trabajo, la abundancia, la alegría y la felicidad. ¿Quiere usted después industria, comercio, opulencia? No tiene más que abrir avenidas al mar de Asturias y Cantabria, y verá usted que Castilla es otra vez el emporio de España... ¿Duda usted que se acabarán estos canales? Yo no. Ello es fácil. Dedicuemos á conquistar nuestras provincias lo que gastamos en invadir las

agenas, y verá usted vencido este imposible. ¡Cuándo apreciaremos la paz en lo que vale! ¡Cuándo aborreceremos la guerra tanto como merece!

Basta: no espere usted noticias de León, si ya no es la descripción del edificio que habito, y me tiene encargada. Le estoy reconociendo, y juntando las que tocan á su origen y autores, y á lo que contiene más digno de memoria, y creo que harto habrá para llenar una carta. El deseo de arrancar de aquí cuanto antes para doblar mis Alpes, me aguija continuamente, y me obligará á recordársela. Cuente usted con ella y con el buen afecto de, etc.

---

#### CARTA SEGUNDA

Muy amigo y señor: ¿Con que quiere usted que le diga cuanto haya podido averiguar acerca del magnífico convento de San Marcos de León? Cosa es en que puedo satisfacerle á poca costa; pero temo que mis noticias, por más que sean exactas, parezcan poco importantes. Todo el mérito de estas descripciones consiste en la calificación de las bellezas artísticas; mas para definir las es menester cierto tacto fino y delicado, que no presumo haber adquirido, por más que nadie me gane en el deseo de conocerlas y apreciarlas. Por eso será mi principal cuidado y mi único mérito comunicar á usted algunas noticias respectivas á la historia de este edificio, con las cuales deberá contentarse, puesto que, habiéndole visto y observado por sí mismo, podrá calificar mejor que yo el lugar que le corresponde en la historia de las artes y en el aprecio de los artistas.

Referiré, pues, el principio, progreso y fin de la obra de San Marcos de León, y con la brevedad posible daré una historia de dicho edificio, sin distraerme á otros puntos que no son del propósito de usted, ni para tratarlos de repente.

Quando los primeros caballeros de Santiago se unieron á los canónigos reglares de Lago, y adoptaron la regla de San